

## COMUNICADO

El Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, informa al público en general lo siguiente:

1. Que la Biblioteca del Tribunal Constitucional que administra el Centro de Estudios Constitucionales ha sido inscrita en el Registro Nacional de Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas creado por Ley 30034, sistema que tiene por finalidad la integración técnica y el aseguramiento de la calidad en los servicios de acceso al conocimiento, a la cultura y a la información, propiciando para ello el funcionamiento de bibliotecas organizadas en todo el territorio nacional y la optimización del uso de sus servicios y recursos bibliográficos.
2. Que en el año 2022 y lo que va del año 2023 la Biblioteca del Tribunal Constitucional ha recibido cerca de 500 obras, que en su mayoría fueron adquiridas con recursos propios de la institución, con lo cual se ha actualizado el acervo bibliográfico en materia de Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, entre otras ramas, todo lo cual coadyuvará con la labor de impartición de la justicia constitucional. Sobre el particular, se acompaña al presente comunicado el listado de nuevas obras adquiridas, que será actualizado paulatinamente a medida que se registren nuevas publicaciones.
3. Que, asimismo, en este año se tiene previsto adquirir más de 500 obras adicionales de editoriales extranjeras como Oxford, Cambridge University, Giuffré, Zanichelli, Astrea, entre otras, y en otros idiomas, por no contarse con traducción al castellano, que en la mayoría de los casos abordan temas de actualidad relacionados con las materias antes referidas, lo que permitirá al Tribunal Constitucional contar con una biblioteca moderna y de vanguardia en los temas de su especialidad.
4. Finalmente, se comunica que, de lunes a viernes, de 8:15 am a 3:00 pm, la Biblioteca del Tribunal Constitucional ha comenzado a atender de forma presencial, razón por la cual todo aquel que se encuentre interesado en revisar las publicaciones puede hacer uso de las instalaciones, sito en calle Los Cedros 209 – San Isidro. Sin perjuicio de ello, cualquier consulta relacionada al material bibliográfico puede ser dirigida al correo: [publicaciones@tc.gob.pe](mailto:publicaciones@tc.gob.pe)

Lima, setiembre de 2023